

Estatutos
Sociedad Suiza de Amigos de Borges

A 22 de septiembre de 2017, en Ginebra, los abajo indicados fundamos la Sociedad Suiza de Amigos de Borges, acordando los siguientes puntos:

1. La misión de la Sociedad es promover el estudio de la obra de Jorge Luis Borges y de la cultura hispánica.
2. La Sociedad organizará cada dos o tres años un congreso sobre Jorge Luis Borges. Con ocasión de ese congreso, se celebrará una asamblea que podrá modificar estos estatutos, previa consulta a los miembros de la Sociedad.
3. Será miembro de la Sociedad todo aquel que exprese su interés en pertenecer a la misma.
4. El presidente honorario de la Sociedad será el excelentísimo señor Antonio Gustavo Trombetta, embajador de la República Argentina y socio fundador.
5. La Sociedad será administrada por un triunvirato. El primero lo constituirán los organizadores del presente congreso, Abraham Madroñal y Antonio Sánchez Jiménez, amén de Rita Imboden y Adriana López-Labourdette, y lo presidirá Alain Corbellari.
6. La Sociedad anunciará sus actividades en una página de Internet, alojada en la Université de Neuchâtel o en la Universität Zurich.

Socios fundadores:

José Ramón Carriazo

Alain Corbellari

Natacha Crocoll

Aurora Díaz-Rato Revuelta

Sdrjan Dragojevic

Sarah Finci

Jorge García López

Jacobo Llamas Martínez

Adriana López-Labourdette

Rita Catrina Imboden

Bertrand Lévy

Abraham Madroñal

Dora Mancheva

Gilda Meclazcke

Belinda Palacios

Dolores Phillipps-López

Adrián J. Sáez

Antonio Sánchez Jiménez

Antonio Gustavo Trombetta

Valeria Wagner